

Últimas aportaciones a las religiones ibéricas

J.M. Blázquez
Univ. Complutense

RESUMEN: El autor estudia las últimas contribuciones de la arqueología (publicadas en revistas especializadas), al movimiento de las religiones ibéricas, llevando a cabo la valoración en su contexto religioso de los hallazgos de Cerro de la Ermita, La Encarnación, Collado de los Jardines, El Amarejo, Cerro de Castelo de Garvao, Botorrita, etc.

SUMMARY: The author studies the most recent contributions of archeology to the Iberian religions which have come out in various archaeological publications. He also evaluates their religious context based in findings of Cerro de la Ermita, La Encarnación, Collado de los Jardines, El Amarejo, Cerro de Castelo de Garvao, Botorrita, etc.

En los últimos años han aparecido, en revistas muy desperdigadas, algunos trabajos que tratan aspectos fundamentales de las religiones ibéricas, que convendría comentar.

El primero de ellos es el de J.F. Ramallo. Aparecido en 1993 trata sobre *La monumentalización de los santuarios ibéricos en época tardo-republicana*¹. Es oportuno recordar, ante todo, la aparición de algunos santuarios ibéricos con notables características, como el situado en el Barranco del Arrabal de la Encarnación (Caravaca, Murcia). Debió reunir a la población de los alrededores, en gran parte fronteriza o de contacto, entre la fértil Turdetania y las desarrolladas regiones ibéricas del levante y sureste. El enclave estaba atravesado por el río Guipar y fue habitado desde la Edad del Bronce en el Cerro de la Placica, plataforma amesetada rodeada de una doble muralla. Durante el primer milenio la población se desplazó a los dos cerros de mayor tamaño: Los Villares y Los Villaricos. El primero es una amplia meseta rodeada por torres rectangulares; un segundo lienzo de muralla atraviesa la plataforma, configurando una especie de acrópolis. El poblado ibérico fue habitado desde -por lo menos- el siglo VI a.C. al II a.C.

Al sur de estos cerros, y diferenciado de ellos, se encuentra el Cerro de la Ermita sobre cuya cima se levanta el santuario sin construcciones de carácter civil o privado ni necrópolis. El santuario ha proporcionado cerámicas de barniz

¹ *Ostraka* 7, 1993, pp. 117-114. Desde hace años venimos haciendo "rapports" sobre los trabajos aparecidos sobre religiones primitivas de Hispania, si bien casi todos ellos versan sobre la Hispania céltica. Cfr. J.M. Blázquez, *Religiones en la España Romana*, Madrid, 1991; *idem*, "Últimas aportaciones a las religiones prerromanas de Hispania", en *Mélanges Raymond Chevallier*, 2, Histoire et archéologie I, Tours, 1994, pp. 63-73.

negro ático que prueban una actividad del mismo, al menos desde el siglo IV a.C. En la ladera oriental y bajo las construcciones romanas abundan las cerámicas ibéricas. Dichas cerámicas confirmarían la existencia de ofrendas de vasos cerámicos que posiblemente contenían líquidos, flores o hierbas, como sucede en los primitivos santuarios de Cástulo² y El Carambolo³.

Hasta el momento presente no han aparecido estructuras arquitectónicas. El elemento más característico de los vinculados con el culto son los exvotos de cabeza local, de forma aproximadamente cilíndrica y de dimensiones que oscilan entre los 25 y 30 cms.; tienen una pequeña peana en la base y cara posterior, alisada, quizá para ser apoyada en una pared. Los rasgos fisionómicos son poco marcados: carecen de cuello y los brazos están pegados al cuerpo, con la manos abiertas y pegadas a las caderas. Visten túnica corta y manto recogido sobre uno de los hombros. Los paralelos de estos exvotos son los de Torreparedones (Córdoba) y los de Torre de Benzalá y de la Bobadilla (Jaén), fechados entre los siglos IV al III a.C.

Los exvotos de Torreparedones son más de un centenar y sus dimensiones oscilan entre los 6 y los 28'5 cms. siendo en muchos casos también plana la parte posterior. Unas son figuras humanas (de hombres y mujeres) y otros miembros del cuerpo humano⁴. Las figuras doblan sus manos sobre el vientre. Una de ellas lleva una inscripción latina: DEAE CAELESTIS; tanto la inscripción como la figura de un hombre con *pallium* fechan la mayoría de estos exvotos entre los siglos II-I a.C.

Los exvotos del santuario de la Encarnación se fechan entre la segunda mitad del siglo III a.C. y la primera mitad del s.II a.C. Siguen una corriente popular. Piensa J.F. Ramallo⁵, apoyándose en que la mayoría de los exvotos pertenecen a varones, que éstas son "ofrendas de guerreros a una divinidad protectora de las campañas bélicas, tal vez incluso ya como aliados de la propia Roma". En el santuario han aparecido pequeñas ofrendas de falcatas.

En el pequeño santuario de Los Castillicos, también en el término municipal de Caravaca y a pocos kilómetros de La Encarnación, fueron puestos al descubierto los siguientes hallazgos: un pequeño équido, dos guerreros de bronce (muy esquemáticos) y siete falcatas votivas⁶. Las ofrendas de falcatas podrían ser ofrendas colectivas de soldados ibéricos alistados como *auxilia* en los ejércitos romanos; dichos *auxilia* pudieran haber participado en las campañas de Lusitania y Celtiberia y después en las guerras cántabras.

² J.M. Blázquez, *Primitivas religiones ibéricas*, II, *Religiones prerromanas*, Madrid, 1983, pp. 76-89.

³ J.M. Blázquez, *Primitivas religiones ibéricas*, *passim*.

⁴ J.A. Morena, *El santuario ibérico de Torreparedones. Castro del Río, Baena (Córdoba)*, Córdoba, 1989.

⁵ *Op.cit.*, 123.

⁶ J.A. Melgares, "Un santuario ibérico en el "Campo de Arrivas" de Archio, término municipal de Caravaca (Murcia)", *Homenaje a J. Molina*, Murcia, 1990, pp. 163-171. El material se fecharía entre los siglos I a.C.-III d.C. F. Quesada Sanz, "El armamento en la necrópolis de "El Cabecico del Tesoro" (Murcia)", *Cuadernos Prehistoria*, 13-14, 1986-1987, 40 para la falcata.

Las estructuras del Cerro de la Ermita son de época romana y siguen modelos de esta arquitectura. Se han descubierto:

Templo "A":

Tiene la planta de un templo itálico con *cella* lo cual es importante ya que se monumentalizó el viejo santuario ibérico, como demuestran las lastras de revestimiento y antefijas importadas, junto a las tejas, probablemente de talleres de la propia Roma o del centro de Italia. Los paralelos más próximos son las lastras de Pyrgi, Lanuvio, Ardea, Cosa, Civiltà Castellana, Seguí y Norba. El motivo de las lastras es característico de edificios sagrados fechados en torno a finales del siglo III o comienzos del siguiente: un friso de palmetas de siete pétalos que alternan con flores de loto de tres hojas desarrolladas desde un cáliz acampanado separado por una fila de espirales. Las piezas, al parecer, iban pintadas de blanco.

Se han recuperado más de una docena de fragmentos de antefijas que representan sátiros y ménades, característicos del siglo III-II a.C. Roma, al igual que en el caso de las lastras, sería el principal centro productor de estas piezas. Los paralelos más próximos de las antefijas de La Encarnación los proporciona Roma y sus alrededores: el Palatino, los templos A y B del Largo Argentina, el santuario de Juno en Gabii, el santuario de Diana en Nemi y el de Juno Lacina en Norba.

Del estudio de estos materiales, concluye S.F. Ramallo: "Todo este material ornamental nos viene a testificar la existencia en la Encarnación de un primer edificio de culto de inspiración y planta itálica que remontaría a la primera mitad del siglo II a.C.".

Un problema planteado estriba en saber con cuál de los templos conocidos hay que vincular este material de revestimiento y cuáles son las causas que motivaron la construcción de un edificio de estas características en su contexto ibérico y en fecha tan temprana. Ramallo descarta que este material de lastras y antefijas pertenezcan al templo A por sus dimensiones, inclinándose a creer en la existencia de un templo precedente, tal vez tetrástilo, en el lugar que después ocupó el templo B; se produciría así una transformación del primer edificio que sufrió un proceso de monumentalización. A la segunda pregunta el citado investigador responde que se trata de una obra de carácter conmemorativo y propagandístico que refleja una decidida alianza entre una población ibérica y Roma.

El templo de La Encarnación habría que interpretarlo, pues, como regalo de algún magistrado romano en señal de amistad pero, sobre todo, como premio a una alianza fiel a Roma ante las rebeliones de los indígenas. Sería ésta una manera de atraer a la oligarquía local a la clientela de Roma.

Templo "B":

El "templo B" se levantó sobre una plataforma de losas de caliza local pero carece de podio. La orientación es norte-sur y las dimensiones totales son: 27'30 x 17'20 de los que 24'20 m. corresponden al pronaos y a la *cella*. En su fase final el edificio es octástilo, con diez columnas en los lados más largos y pseudoperíptero. Las dimensiones de las columnas responden exactamente a los

planteamientos teóricos vitrubianos del templo eustilo, recogido por Hermógenes de Alabanda, inventor del templo octástilo pseudoperíptero (Vitr. III, 2, 19-20). La cella estaba rodeada por un amplio ambulacro que, con los exvotos depositados sobre banquetas, estaba cerrado por cancelos; de éstos quedan las muescas de encaje, conservadas en la parte inferior de las basas y de las columnas.

Las banquetas adosadas a las paredes del templo se han considerado como un elemento de la arquitectura religiosa púnica, documentándose, por ejemplo, en los edificios sacros A y B de Solunto y en el templo A de Selinunte, así como en el monumento funerario de Tugia (Toya, Jaén).

Varios elementos arquitectónicos de La Encarnación nos llevan, igualmente, a Italia. Las basas áticas sin planta son características de una serie de edificios sagrados fechados en los siglos II-I a.C.: templos de la acrópolis de Tívoli, santuario de Fortuna Primigenia en Palestrina, santuario de Hércules en Alba Fucens, templos del Largo Argentina y Foro Boario, Basílica de Pompeya, etc., todos ellos recordados por S.F. Ramallo.

Las columnas con estrías en arista muerta tienen paralelos en los fustes tardorrepublicanos de Norba. Los capiteles jónico-áticos con las cuatro caras iguales y volutas en diagonal con equinio decorado con un *kyma* de tres ovas separadas por saetas y semipalmetas de tres lóbulos, bajo los que se esculpió un collarino de perlas y astrágalos, recuerdan a los numerosos ejemplares itálicos fechados en el siglo II y comienzos del siguiente en los santuarios tardorrepublicanos del Lacio, Piceno, Samnio, etc.

La cornisa con dentrículos estrechos y alargados tiene modelos en las regiones del sur de Italia y en Roma. Dichos elementos arquitectónicos están fabricados en piedra local, siendo después estucados. Los modelos de La Encarnación no fueron, sin embargo, copiados servilmente, sino reelaborados y transformados en parte dentro de una tradición local documentada en los capiteles ibéricos de Cástulo y en Torreparedones. Los capiteles tienen un prototipo en el pequeño capitel de marfil del área griega de la Albufera. Todas estas piezas prueban la existencia de una arquitectura monumental ibérica, creemos que de carácter religioso, siempre en la Península Ibérica, anterior a la conquista romana de la que hay pruebas en Cástulo.

Los paralelos del "templo B" de La Encarnación son los templos octástilos de Venus Genetrix en el Foro de César, de Mars Ultor en el Foro de Augusto, de Tarraco (levantado por Tiberio), del divino Trajano en Roma, etc. Templos octástilos y pseudoperípteros que obedecen a las prescripciones del citado Hermógenes son los templos de Artemis en Magnesia (construido por él mismo), el de Afrodita en Lesbos, el Hekateion de Lagina, etc. Este último y el de Apolo Isotimos de Alabanda son los mejores paralelos para el "templo B" de La Encarnación.

En el santuario del Cerro de los Santos hallamos también un proceso de monumentalización en el siglo II a.C. de un antiguo santuario ibérico. En dicho lugar se construyó un templo de planta rectangular de 15'60 m. x 6'90 m. con pronaos y escalera; en la parte superior, quedan las improntas de dos columnas. También había banquetas. La cella estaba pavimentada con *opus signinum*. El templo debía disponer de diferentes *thesauroi*, destinados a guardar las ofrendas

más valiosas. Se ha detectado una fase anterior a la construcción del templo. Ni en éste ni en el de La Encarnación se han descubierto restos de un témenos.

Un fenómeno semejante se documenta en el santuario del Collado de los Jardines, en Despeñaperros, con un edificio de planta rectangular del tipo del del Cerro de los Santos. Fuera de Italia el proceso de monumentalización se reconoce igualmente en el Samnio a finales del siglo III y comienzos del II a.C. La difusión de esta arquitectura itálica extraurbana, a partir del siglo II a.C., lleva consigo modelos decorativos de época tardorepublicana. Exvotos parecidos a los ya mencionados han sido hallados en los santuarios de Torre Benzalá y Torredonjimeno.

En cuanto a las divinidades a las que estaban consagrados estos santuarios, es difícil pronunciarse, si bien parece poco probable que fuera la mencionada Dea Caelestis (es decir, Astarté o Tanit). Los santuarios de La Encarnación, Cerro de los Santos, Torreparedones y Collado de los Jardines se encuentran ubicados cerca de vías de época republicana.

Las élites más romanizadas se representan vestidas a la manera romana, como lo prueban ciertas esculturas del Cerro de los Santos y la estatua femenina acéfala del Cortijo de las Vírgenes (Torreparedones), vestida con pallio, así como las esculturas acompañadas de inscripciones con antropónimos latinos. Así, un relieve con representación de la *pothnia theron* o del *despothes hippon*, lleva la inscripción *P(ublius) Iuni(us) Bo(...) F(ilius) o F(ecit)*⁷. Ambas llevan los nombres (muy frecuentes en Hispania desde comienzos de la conquista) de la aristocracia local; se trata de clientes que usan la onomástica del patrono.

Los viejos cultos ibéricos se mantuvieron después de la conquista al igual que los santuarios, que sufrieron importantes transformaciones.

S.F. Ramallo⁸, J.A. Morena⁹ y A. Blanco¹⁰ han llamado la atención sobre un relieve que representa la fachada de un templo con una escena de libación; dicha fachada recuerda la de un templo fenicio o de Cartago. En lo que no estamos de acuerdo con S.F. Ramallo¹¹ ni con R. Olmos¹² es en que en los santuarios ibéricos se dieran fenómenos de sincretismo. Ningún exvoto tiene atributos de dioses mientras que en la religión greco-romana todos los dioses llevan sus atributos que permiten identificarlos¹³. A. Blanco considera imágenes de diosas ibéricas la Dama de Baza, una posible divinidad sedente del tipo de Marsella

⁷ P. Rodríguez Oliva y otros, "Exvotos ibéricos con relieves de équidos en la Vega granadina", en *XVI CNA*, Murcia-Cartagena, 1982, pp. 751-768 con exvotos de équidos como el del santuario de El Cigarralejo (Murcia).

⁸ *Op. cit.*, 136.

⁹ "Relieve ibérico de Torreparedones (Córdoba)", *Estudios sobre Urso*, Sevilla, 1989, pp. 335-343.

¹⁰ "Las esculturas de Porcuna. III. Animalia", *BRAH* 185, 1988, p. 221, fig. 13.

¹¹ *Op. cit.*, 144.

¹² "Religiosidad e ideología ibérica en el marco del Mediterráneo", *Religiosidad y vida cotidiana en la España ibérica (Seminarios de Fons Mellaria 1991)*, Córdoba, 1992, pp. 11-45.

¹³ "La escultura ibérica. Una interpretación", *Escultura ibérica. Revista de Arqueología*, 1988, pp. 32-47.

hallada en Villaricos, una posible Perséfone de Elche y dos estatuas funerarias (una hallada en el Cabecico del Tesoro de Verdolay, Murcia y otra en el Llano de la Consolación).

La religiosidad ibérica estaría muy próxima a la etrusca, descrita por M. Pallotino¹⁴: "No se puede dudar que en las formas más genuinas de la religión etrusca, auténticas porque son reveladas por los antiguos, prevaleciendo, no obstante, sin contraste con las formas religiosas más difundidas y familiares del mundo clásico, la concepción de seres supranaturales, está dominada por una cierta imprecisión en el número, en la cualidad, en el sexo, en las experiencias. Imprecisiones que hacen sospechar la creencia originaria de fuerzas divinas, dominantes en el mundo a través de manifestaciones ocasionales y múltiples que se concentran en divinidades, grupos de divinidades y espíritus. A esta visión remonta quizá el concepto de genio como fuerza vital y generativa, que es o puede ser, divinidad concreta o bien el prototipo de un gran número de espíritus masculinos o femeninos que se mezclan con los hombres y con los dioses, poblando también el mundo de ultratumba o que se manifiestan directamente en la forma no antropomórfica de símbolos sexuales".

Los depósitos votivos más arcaicos de Etruria tienen exvotos que no llevan atributos de dioses, como los de Lapis Niger en el Foro Romano (abierto al culto entre los años 550-500 a.C.), el del Volcanal, el de Brolío en Val di Chiana, el de Fonte Veneziana (Arezzo), el de Falterona (como el anterior, también de carácter curativo), el de Monte Acuto Ragazza en Bolonia (con pozo) y los tres depósitos votivos de Marzabotto (del siglo V a.C.)¹⁵.

S. Broncano¹⁶ (16) ha publicado el depósito votivo ibérico de El Amarejo, en Bonete (Albacete), que ofrece datos importantes sobre los santuarios ibéricos. Así, aparecieron en él, diseminados irregularmente, granos de trigo, de cebada y de centeno y leguminosas. También -en menor proporción- se recogieron restos carbonizados de almendras, uvas, bellotas, ciruelas y rosáceas, éstas últimas relativamente abundantes. Se trata de ofrendas consagradas a la divinidad, quizá colocadas en los recipientes cerámicos, que quizá no se hacían en grandes cantidades.

También hay ofrendas de materiales óseos (tabas, agujas de pelo fabricadas en hueso, punzones de hueso que servían para adornar el cabello, cuentas de collar, agujijones de marfil), fragmentos de cáscara de huevo de gallina. El huevo tiene en todo el Mediterráneo un carácter funerario y por eso se depositaban en tumbas o se enterraban¹⁷. También se hallaron en este depósito votivo fragmentos de cráneo, de difícil interpretación.

Igualmente aparecieron moluscos, peces, anfibios, aves y mamíferos domésticos, siendo los ovicápridos (sacrificados a edades tempranas) los mayoritarios. En el grupo de los mamíferos se documentan: *Bos taurus*, *Ovis aries*,

¹⁴ *Etruscología*, Milán, 1984, p. 327.

¹⁵ Varios, *Santuari d'Etruria*, Milán, 1985, *passim*.

¹⁶ *El depósito votivo ibérico de El Amarejo, Bonete (Albacete)*, EAE, Madrid, 1989.

¹⁷ J.M. Blázquez, *Imagen y Mito. Estudios sobre las religiones mediterráneas e ibéricas*, Madrid, 1977, pp. 69-98.

Capra hircus, *O/c*, *Sus domesticus*, *Equus caballus*, *Equus sp.*, *Canis familiaris* y, entre los silvestres: *Cervus elaphus*, *Oryctolagus*, *Cuniculus*, *Lepris granatensis*, *Mus opretitus*. El *Equus* y el *Canis familiaris* están poco representados, al igual que el *Cervus elaphus*. El *Sus domesticus* y el *Bos taurus* eran ejemplares adultos con el fin de obtener de ellos un buen rendimiento. Las aves están representadas en mayor número; entre ellas aparecen el *Gallus gallus*. Los anfibios por el *Bufo calamita* y los peces por el *Squalus acanthias*.

Entre los moluscos, todos marinos, figuran: *Thais haemastonia*, *Collumbela rustica*, *Haminia quadriens*, *Cerastoderma edule*, *Sepia officinalis*. La mayoría de ellos parece haber tenido funciones ornamentales.

En el depósito votivo aparecieron fibras carbonizadas de tejidos en número no escaso, al parecer de esparto; los tejidos tenían trenzados. Se trata de ofrendas de vestidos, bien documentados en la *Antología Palatina*. Muchas veces sólo se conservan las fibulas, como sucede en el santuario de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Entre los materiales pétreos destacan las piedras bimodulares de aspecto antropomorfo, en calcita y dolomita, que se han solido considerar como ídolos de piedra de la Edad del Bronce. En el caso de El Amarejo es difícil saber si siguieron utilizándose durante esta época o son restos de la Edad del Bronce. Se supone su supervivencia en época ibérica pues en el pozo han aparecido tan sólo cinco piezas. También se han recogido en él fragmentos cerámicos de la Edad del Bronce, lo que autoriza a pensar que los ídolos podían ser del mismo período.

También ha aparecido un unguentario de tipo oriental quizá ante la práctica de ofrecer perfumes en el santuario.

Entre los materiales metálicos figuran: una aguja de oro, placa de cinturón en plata con guerrero ibérico delante de un caballo; lámina de latón, diversos objetos de bronce (fibulas, agujas de coser y de adorno, punzones), objetos de hierro (como pequeñas planchas), etc. El gancho con vástago y argolla debió ser utilizado para bajar, enganchada a una cesta, alguna ofrenda. También se han descubierto objetos de plomo (planchas, láminas, etc.), destacando las cintas escritas con posibles dedicatorias, saluciones, etc.

Entre los materiales cerámicos abundan las cerámicas ibéricas, sin faltar las de barniz rojo, las áticas, campanienses e incluso las de la Edad del Bronce; la mayor parte de ellas están muy fragmentadas. Creemos que parte del ritual consistía en romper el vaso contra el suelo como se hacía en los santuarios de Cástulo y de El Carambolo. También aparecen adobes, pesas de telar, fusayolas, fichas, soportes, cuentas de vidrio, vasijas pintadas (de cuerpo cilíndrico, platos, piriformes, recipientes de gran tamaño, oinochoes, botellas, vasos calados, tapaderas, ollas, etc.). Somos de la opinión que la ofrenda era doble: la cerámica y su contenido. Las ofrendas se exponían al fuego ritual lo que explica que aparezcan restos de exposición al fuego; después se rompían.

Están representadas, pues, todas las cerámicas típicas de la cultura ibérica: de factura fina, común, de cocina e incluso de lujo. Faltan -o son muy escasos- los vasos caliciformes, tan frecuentes en los santuarios de la región oriental de la península. Tampoco existen vasijas típicas de libaciones. Coincidimos con los autores que han estudiados estos materiales -S. Rovira, S. Consuegra, I. Montero-

que los vasos restantes debieron servir para contener las ofrendas propiamente dichas: miel, cerveza, leche, perfumes, cereales, frutos secos y frescos, etc. Dichos investigadores señalan la abundancia de cerámicas de lujo. En los santuarios se solían ofrecer a la divinidad cerámicas de mayor calidad que las domésticas, como también sucedió en los santuarios de Cástulo y de El Carambolo, estos últimos con pinturas de mayor calidad que las de El Amarejo.

Los dos vasos zoomorfos representan, probablemente, palomas; se trata del símbolo de alguna divinidad femenina del tipo de Astarté o Tanit. Los llamados "sacaleches", cuatro ejemplares en total, con la parte superior cónica y el resto prácticamente cilíndrico sirvieron, en opinión de los citados autores, para extraer aceites de esencias, bálsamos, etc. que sabemos formaba parte del ritual en los santuarios de fuera de nuestra península.

No ha aparecido hasta ahora ninguna imagen de la divinidad, como sucede en otros santuarios ibéricos. Tampoco hay huellas de esculturas. Sin embargo, abundan los objetos relacionados con la mujer. Los autores mencionados piensan que la divinidad tutelar del santuario era una diosa, cosa probable, sobre todo por sus atributos. Aquéllos se preguntan también por las razones de la ubicación del pozo votivo, en una terraza del poblado que sin duda sirvió de calle y pegado al muro. Estamos de acuerdo con ellos en que el pozo no pudo ser pisado por los transeúntes dado su carácter sagrado.

Un santuario parecido al de El Amarejo es, según los citados autores, el depósito de Garvao, en el bajo Alentejo, fechado en la segunda mitad del siglo III a.C., donde fueron halladas grandes cantidades de cerámicas fabricadas a mano o a torno, decoradas con temas geométricos pintados o estampillados, placas oculadas, etc. Los puntos de contacto entre ambos santuarios son: la orientación hacia el este; su excavación en la roca; los restos de cerámicas rotas y la presencia de fragmentos de un cráneo. El santuario de El Garvao debió de estar consagrado a alguna divinidad diferente del de El Amarejo, quizá vinculada con las enfermedades de los ojos.

Estos estudios significan un grandísimo avance en el conocimiento de la religiosidad ibérica, sus rituales, tipos de ofrendas, la evolución arquitectónica de sus santuarios, la participación social, el impacto de las conquistas, etc. Los análisis dados a conocer arrojan luz sobre aspectos tales como el tipo de ofrendas y su posible parentesco con otros santuarios de dentro y fuera de la península ibérica.

Un depósito votivo de la II Edad del Hierro, también de gran importancia, es el publicado por C. de Melo Beirao y otros¹⁸. Fue hallado en el Cerro de Castelo de Garvao, próximo a Ourique en el Baixo Alentejo (Portugal). El depósito votivo es una fosa artificial de forma ovalada. La base de la fosa estaba revestida con lajas de esquisto. En el lado norte había una pequeña caja formada por lajas de piedra que contenía un cráneo humano con indicios de trepanación. Quizá, en opinión de los autores que han realizado la excavación, se trata de un cráneo de fundación y de sacralización del depósito, colocado antes que los objetos votivos.

¹⁸ "Un depósito votivo da idade do Ferro no sul de Portugal e a suas relações com as culturas da Meseta", *Studia Paleohispanica. Veleia* 2-3, 1987, pp. 207-221.

El depósito contenía abundantes huesos de animales (*Bos* y *Sus*) y muchos fragmentos de vasos de cerámica rotos y pisados intencionadamente. Sobre este estrato se depositaron grandes vasos de boca alargada, cubierto por otros recipientes de menores dimensiones. Los espacios intermedios entre los grandes vasos fueron rellenados con recipientes menores fabricados a mano o a torno. En los bordes se hallaron recipientes aislados apilados sin ningún contenido; rara vez contienen pequeños objetos de cerámica, oro, plata, coralina o bronce. Cubría estas ofrendas otro estrato con recipientes de mediano y pequeño tamaño en gran número y mezclados con tierra y cuarzo.

Se trata, como muy bien vieron los excavadores, de una *favissa* o *bothros* fechado en el siglo III a.C. Dichos autores piensan acertadamente que los recipientes contendrían fruta, cereales, vino, aceite u otros líquidos destinados a las libaciones y los vasos de pequeñas dimensiones (como las tazas, los platos y los quemaperfumes) contendrían otras ofrendas más pequeñas como placas votivas de oro y plata, fibulas o fusayolas. Parte del ritual consistía en romper los vasos contra el suelo. Los quemaperfumes indican que en el ritual se quemaban hierbas olorosas, como pone de manifiesto el número relativamente abundante de *thymiateria* hallados en España y Portugal, algunos de ellos recogidos en santuarios ibéricos¹⁹.

Una característica de este santuario es el gran número de placas oculadas que indican -como ya se ha dicho- la existencia de una deidad que favorecía la vista. Un *aspergillus* probablemente era usado en las ceremonias religiosas en las que algún líquido formaba parte de las mismas. También es interesante mencionar la existencia de una figurilla femenina de estilo púnico. Muchos recipientes de este depósito nos llevan al mundo mediterráneo, a la Andalucía occidental, a las culturas de la Meseta y, más raramente, a la costa levantina.

En la Península ibérica, ya en la segunda mitad del siglo V a.C., existían rituales fúnebres entre los oretanos (Obulco, Porcuna, Jaén) que consistían en luchas de guerreros, a pie o a caballo. Algunas esculturas ibéricas representan a guerreros atravesados por lanzas²⁰. Se trata de rituales funerarios celebrados con ocasión del entierro, posiblemente, de un reyezuelo o de un personaje socialmente destacado. Unos combates de este tipo organizó P. Cornelio Escipión Africano después de la conquista de Cartagonova en honor de su padre y de su tío, muertos (Liv. XXVIII, 21). Rituales parecidos aparecen representados en las tumbas de Paestum, del siglo IV a.C.²¹ y en las tumbas etruscas de los Augures²², fechada

¹⁹ J.M. Blázquez, *Primitivas religiones ibéricas*, pp. 194-195.

²⁰ A. Blanco, "Las esculturas de Porcuna. I. Estatuas de guerreros", *BRAH* 184, 1987, 405-445; J.M. Blázquez, *Fenicios, griegos y cartagineses*, Madrid, 1992, pp. 381-421. J. Navarrete, *Escultura ibérica de Cerrillo Blanco, Porcuna (Jaén)*, Jaén, 1987. I. Negueruela, *Los monumentos escultóricos ibéricos del Cerrillo de Porcuna (Jaén)*, Madrid, 1990.

²¹ A. Pontrandolfo, A. Rouenet, *Le tombe dipinte di Paestum*, Modena, 1992, 109, 111 (Andriuolo, tumba 90), pp. 137-138 (Andriuolo, tumba 53), p. 145 (Andriuolo, tumba 48), pp. 149-151 (Andriuolo, tumba 58), pp. 157-158 (Andriuolo, tumba 28), pp. 198-199 (Andriuolo 4/1971), p. 203 (Andriuolo, tumba 1937), pp. 210, 112 (Leghetto, tumba X), pp. 216, 218-219 (Laghetto, tumba III), p. 226 (Arcioni, tumba 271/1976), etc.

²² St. Steingräber, *Catalogo ragionato della Pittura Etrusca*, Milán, 1985, pp. 18, 20-22, 289.

en el año 520 a.C. El tema se repite después en las tumbas etruscas de las Olimpiadas²³, de en torno al año 510 a.C., y de Pulcinella²⁴, de la misma fecha. Diodoro (XXIII, 21) cuenta que en los funerales de Viriato combatieron 200 parejas de guerreros y Apiano (Iber., 71), por su parte, escribe: "El cadáver de Viriato magníficamente vestido fue quemado en una altísima pira; se inmolaron muchas víctimas mientras los soldados tanto los de a pie como los de a caballo, corrían formados alrededor con sus armas, cantando sus glorias al modo bárbaro y no se apartaron de allí hasta que el fuego se extinguió. Terminado el funeral, celebraron combates singulares sobre un túmulo". Dificilmente estos combates son de origen romano ya que el pueblo lusitano era entonces enemigo del de Roma²⁵.

Por otra parte, en otros trabajos, hemos propuesto²⁶ que los ídolos de la Edad del Bronce (del II milenio) no proceden del Oriente en su totalidad, como se defendía tradicionalmente, sino que son de origen autóctono.

En Lorca (Murcia) han aparecido dos relieves muy toscos del *despothes hippon*. En el mejor conservado el dios es bifronte; en ambos casos el dios está sentado en una silla de tijeras entre dos caballos rampantes colocados a ambos lados. Las piezas pueden fecharse -por el contexto arqueológico- entre los siglos I-II d.C. Se trata de una deidad que encaja muy bien en la religión ibérica; en la zona donde fueron hallados existían dos santuarios: el de El Cigarralejo (Murcia) y el de la Vega granadina. También son propias de un país en el que los caballos abundaban y eran muy utilizados para la guerra (Str. III, 4, 15)²⁷.

Hasta la fecha se han encontrado en España nueve representaciones de esta divinidad protectora de los animales y una más en un bocado de caballo hallado en el santuario de Cancho Roano (Badajoz). Otros fueron localizados en la zona del norte de Valencia, Alicante, norte de la costa de Almería, alta Andalucía y Portugal.

Otro tema siempre de actualidad es el del bronce de Botorrita, sobre el que J. Gorrochategui²⁸, escribe: "Es seguro que se trata de una ley, en la que se expresan unas prohibiciones, unas cláusulas de pago o resarcimiento en caso de comisión de hechos prohibidos, se habla también de construcción de edificios y por fin aparecen los testigos que dan fe de los acuerdos tomados. De Hoz y Michelena hallaron paralelo en ciertas *leges sacrae* de Italia y esa es la idea mayoritaria, apoyada, sobre todo, por la aparición en el texto de una divinidad, *Neitos*. En mi opinión sigue siendo más aceptable la idea de una ley sagrada, en la que se prohíba

²³ St. Steingraber, *op. cit.* pp. 122, 333.

²⁴ St. Steingraber, *op. cit.* pp. 341-342.

²⁵ J.M. Blázquez, "Posibles precedentes prerromanos de los combates de gladiadores romanos en la Península Ibérica", *Anfiteatros*, Mérida (en prensa).

²⁶ J.M. Blázquez, "On the Early Bronze Age Idols of Iberia", *Journal of Prehistoric Religion* 6, 1992, pp. 6-14.

²⁷ J.J. Eiroa, A. Martínez, "Noticia de dos representaciones del "potnios hippón" encontrados en Lorca (Murcia)", *Anales de Prehistoria y Arqueología* 3, 1987, pp. 123-133.

²⁸ *Las estructuras sociales indígenas del Norte de la península ibérica*, Vitoria, 1993, pp. 20-21. L. Michelena, J. De Hoz, *La inscripción celtibérica de Botorrita*, Salamanca, 1974, pp. 89-90. También E.P. Hamp, "Botorrita [u]er Taunei... Taimiei... Tisaunei", *Veleia* 7, 1992, pp. 165-166.

la profanación de un recinto sagrado con edificaciones y actos no puros. Los historiadores dirán si en época republicana, en momentos de indigenismo vigoroso, valen las leyes municipales imperiales romanas como modelo para un texto común como éste. Pienso yo, en cambio, que la aparición de diezmos (*dekametinas*), de una clara divinidad (*neitos*) y, probablemente, de otras dos, *tokoits* y *sarnikios*, con los límites de sus territorios (*trikanta*) hacen de este texto la expresión de una ley en la que se dispone sobre la utilización de unos recintos sagrados, que como nos ha sido transmitido por la preciosa inscripción bilingüe latino-gala de Vercelli eran de uso conjunto "de dioses y hombres", *deuoctonion*.

El segundo bronce de Botorríta con muchos nombres, incluso de mujeres, lo cree J. Gorrochategui un texto sagrado.